



**SINALOA**  
**SECRETARÍA DE SALUD**



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

[comunicacionsaludsin@gmail.com](mailto:comunicacionsaludsin@gmail.com)  
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203  
[www.saludsinaloa.gob.mx](http://www.saludsinaloa.gob.mx)

Dir. Av. Insurgentes S/N  
Col. Centro Sinaloa,  
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129



## **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA SON RECONOCIDAS COMO ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD**

*\*Autoridades hacen entrega de 53 certificados de validación en la zona norte de Sinaloa.*

**Guasave, Sinaloa, 26 de febrero de 2019;** La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Sinaloa y la Secretaría de Educación Pública y Cultura llevaron a cabo la validación de Escuelas Promotoras de la Salud en las instalaciones del kínder Eva Sámano de López Mateos, que también recibió de manos de autoridades estatales y municipales el documento que lo certifica dentro de este programa.

El programa Escuelas Promotoras de la Salud consiste en que las instituciones de educación básica del Estado de Sinaloa cumplan con 22 criterios establecidos por la Secretaría de Salud y cuatro más por la COEPRISS, los cuales aseguran la materia de salud e higiene en las aulas, escuelas y la comunidad que las conforman.

El Dr. Efrén Encinas Torres, Secretario de Salud del Gobierno del Estado, expuso que ser partícipe de los esfuerzos que se hacen desde el sistema colectivo de salud y educación a través de programas como el de Escuelas Promotoras de la Salud, permite que niñas y niños crezcan sanos y los lleve a un desarrollo y crecimiento ejemplar.

“En el concepto de que 53 escuelas reciban un documento que los acredita como Escuelas Promotoras de la Salud, permite a los docentes de estos centros educativos sentirse orgullosos puesto que tienen ya las competencias teórico-prácticas de los distintos criterios que aseguran la accesibilidad de la materia de salud en las aulas”, dijo.



**SINALOA**  
**SECRETARÍA DE SALUD**



# SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

[comunicacionsaludsin@gmail.com](mailto:comunicacionsaludsin@gmail.com)  
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203  
[www.saludsinaloa.gob.mx](http://www.saludsinaloa.gob.mx)

Dir. Av. Insurgentes S/N  
Col. Centro Sinaloa,  
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129



Por su lado, el Secretario de Educación Pública y Cultura, Dr. Juan Alfonso Mejía López, señaló que la educación convoca e involucra a docentes y la sociedad en general porque le da fuerza y combate otros sistemas; como el de salud que tiene que ver con algo tan esencial como el aprendizaje de niñas y niños para forjarlos en su futuro.

“Si queremos que nuestros niños empiecen a desarrollar habilidades motoras, habilidades del pensamiento y socioemocionales debemos empezar a trabajar con ellos desde temprana edad, porque es donde las brechas sociales se empiezan a ampliar con personas que entiende como se debe cuidar y guiar a un niño”, apuntó.

Las tareas conjuntas del sector salud y sector educativo permiten que programas como el de Escuelas Promotoras de la Salud cumpla con el objetivo de educar a niñas y niños para mantener un estilo de vida saludable y conservar en óptimas condiciones su estado de salud.

La validación de instituciones educativas como Promotoras de la Salud se replicará en todo el territorio sinaloense, con la finalidad de cumplir con las metas y objetivos trazados.

Asistieron al evento María Aurelia Leal López, Alcaldesa del Municipio de Guasave; el Subsecretario de Atención Médica, Dr. Víctor Hugo Sánchez Malov; Ing. Jorge Alan Urbina Vidales, titular de la COEPRISS; Dr. Rafael Félix Espinoza, Director de Prevención y Promoción de la Salud; Profra. Luz Esther Chong Álvarez, Directora del kínder Eva Sámano de López Mateos y demás autoridades estatales y municipales.